

# Mantienen uso opcional del cubrebocas en BCS



FOTO: Secretaría de Salud

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Al presentar Baja California Sur un descenso en la incidencia por **Covid-19** con respecto de lo registrado en semanas anteriores, el **Comité Estatal para la Seguridad en Salud** informó por medio de un comunicado que, tomó el acuerdo unánime de que continúe el uso opcional del cubrebocas en los cinco municipios de la entidad, a excepción de los establecimientos de salud donde debe portarse de manera obligatoria para reducir el riesgo de exposición a patógenos.

Aunque la utilización de la mascarilla es en esta fase una decisión personal, el sector salud de la entidad reitera su fuerte recomendación de que sí lo hagan las personas que tengan su sistema inmunitario debilitado por causa de las comorbilidades, es decir que ya enfrenten padecimientos

crónicos que los hacen más vulnerables al virus, expresó la secretaria del ramo, Zazil Flores Aldape al término de la sesión de comité.

En este momento el estado reporta 285 casos activos por coronavirus en contraste con los 431 que se tenían confirmados la semana pasada, sin embargo el patógeno mantiene una circulación comunitaria que nos convoca a seguir comportamientos preventivos para proteger a las sudcalifornianas y sudcalifornianos que tienen condiciones de salud más vulnerable, dijo la servidora pública, al recordar la importancia del lavado de manos frecuente, la ventilación de espacios, así como acudir al médico y utilizar cubrebocas cuando se presente fiebre o señales respiratorios.

Al momento se tienen siete pacientes hospitalizados por Covid-19 en la entidad, de los cuales dos están intubados por presentar complicaciones respiratorias, informó Flores Aldape al añadir que la tasa de positividad mostró una disminución a pesar de que la institución a su cargo, a través de los centros de salud, mantiene la disponibilidad de pruebas diagnósticas para personas que tengan sintomatología asociada.

Finalmente, la Secretaria de Salud convocó a la población a tomar elecciones favorables para su bienestar, al puntualizar que los espacios cerrados y abiertos donde no es posible mantener la sana distancia son considerados de riesgo por contagio, ya que pueden favorecer la exposición a partículas respiratorias contaminadas que pueden mantenerse suspendidas en el aire, concluyó el comunicado de prensa.